

ENTRADA EN EL
RECINTO



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 ABR 2009	
Recibido.....	15:50.....Hs.
Exp. N°.....	22124-PJ.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Organismo que corresponda, informe:

- Si se encuentran en estudio, por parte de los Organismos competentes del Poder Ejecutivo, nuevos sistemas para la gestión de los residuos domiciliarios, que tengan en consideración, al mismo tiempo, métodos de tratamientos y procesos que impliquen el máximo aprovechamiento del potencial económico de esos residuos y la menor afectación al ambiente que las actuales tecnologías puedan proveer, con posibilidad de aplicarse en todo el territorio de la Provincia, en todas y cada una de las áreas urbanas y, en tal caso, se expliciten las características y plazos probables de aplicación.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La gestión y disposición de los residuos domiciliarios es uno de los más importantes problemas que enfrenta esta sociedad híper-urbanizada del siglo que transcurrimos. "Sacarse de encima" el problema, en este caso la basura, es la reacción inmediata. Las Autoridades, en general, adoptan esta actitud simplista y banal, dejándoles a las futuras generaciones la resolución de problemas que cada vez serán más complejos.

Los inconvenientes y contaminaciones que esto provoca se revelan ante la simple observación de las enormes acumulaciones de residuos que, con mejores o peores metodologías, sólo tratan de "eliminarse" mediante el enterramiento. Nadie puede asegurar la inocuidad de estos procesos. Nadie puede negar las afectaciones inmediatas a los habitantes cercanos a los lugares de disposición final. Y nadie puede desconocer el enorme potencial energético y económico que estos residuos poseen si se los procesa adecuadamente e industrializan, y que hasta ahora se desprecia.

Existen centenares de experiencias de ciudades que han convertido este enorme problema en una oportunidad de desarrollo sustentable, mediante la aplicación de nuevos métodos de gestión de los residuos domiciliarios, que involucran una fuerte participación



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ciudadana junto a procesos de aprovechamiento al máximo posible de todos los desechos urbanos.

Los beneficios no deben ser vistos sólo como los inmediatos económicos, sino fundamentalmente como aquellos derivados de la eliminación de los dramáticos procesos contaminantes del ambiente en general, lo que siempre asegura el alejamiento o el fin de las causas de innumerables afectaciones a la salud, elevando la calidad de vida y disminuyendo las erogaciones por enfermedades.

De todo esto surge entonces la necesidad de conocer los planes que al respecto puedan haber elaborado o tener en estudio las Autoridades Provinciales, el conocimiento que tengan de proyectos alternativos generados en otros ámbitos institucionales u organizaciones no-gubernamentales o, en última instancia promover en aquellas la inquietud por hacerlo con la mayor celeridad. No hacerlo implica sin dudas retrasar el reloj ecológico que constantemente nos recuerda, con reacciones que nos afectan a todos, que la tierra donde habitamos no nos pertenece; sólo tenemos derecho a utilizarla con la responsabilidad que merecen las futuras generaciones.

Por lo expuesto, solicito el tratamiento y la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.